GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

PROVIDENCIA SG N° 207/2021

Filadelfia, 08 de julio del 2021

A las: **Secretaría de Administración y Finanzas**
Unidad Operativa de Contrataciones

Por la presente se notifica la siguiente **Resolución N° 265/2021**, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO H° SIMPLE – FILADELFIA", CON ID N° 399.733, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS", de fecha 06 de julio de 2021.

Se adjunta una copia autenticada de la referida resolución.

Abg. María Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

Mesa de Entrada
Unidad Operativa de
Contrataciones
Gobierno de Boquerón
Fecha: 08/07/21 Hora: 10:00 Hs.
Firma: Nº 20

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 265/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO Hº SIMPLE – FILADELFIA", CON ID N° 399.733, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 06 de julio de 2021

VISTO:

El memorándum SAF Nº 329/2021 remitido por la Secretaría de Administración y Finanzas a fin de solicitar la Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y autorización para el inicio del llamado para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO Hº SIMPLE – FILADELFIA", con ID Nº 399.733, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Además, peticiona autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a modificar el Pliego de Bases y Condiciones, en caso de ser necesario.

La providencia SG Nº 264/2021 por la cual se hace referencia al Memorándum Nº 329/2021 – Expediente MEI Nº 445/2021, por el cual solicita resolución de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado para la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE FILADELFIA DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN", con ID N° 399.733, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Al respecto, se solicita la aclaración de qué tipo de llamado es, como así también el número del llamado, a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

El Memorándum, de la Secretaría de Departamental de Administración y Finanzas, registrado como Expediente MEI Nº 448por el cual aclara que se trata de la Licitación Pública Nacional LPN N° 05/2020 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO Hº SIMPLE – FILADELFIA", con ID N° 399.733.

CONSIDERANDO:

La Ley N° 426/1994 *"Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental"*.

La Ley Nº 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto Reglamentario Nº 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

La Ley Nº 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021".

El Decreto Nº 4780/2021, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6672/2021 del 7 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021»".

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Ma. Leticia Ramoa Osorio
Secretaria General
GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN "SECRETARÍA"

Abg. María Leticia Ramoa Osorio
Secretaria General
Gobernación del XVI Departamento Boquerón

Dr. Darío Medina Velázquez
Gobernador
Gobernación XVI Dpto. Boquerón

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO BOQUERÓN

RESOLUCIÓN N° 265/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO H° SIMPLE – FILADELFIA", CON ID N° 399.733, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Filadelfia, 06 de julio de 2021

necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON
RESUELVE:

Artículo 1° **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 05/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO H° SIMPLE – FILADELFIA", con ID N° 399.733, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que forma parte de la presente como **Anexo I**, con cuarenta y nueve (49) fojas.

Artículo 2° **Autorizar** a la Secretaría de Administración y Finanzas, a efectuar los trámites correspondientes para la realización del Llamado a Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTON DE HORMIGON SIMPLE EN LOS DISTRITOS DE LOMA PLATA Y MARISCAL ESTIGARRIBIA", con ID N° 377.832, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia.

Artículo 3° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, a realizar las modificaciones que se requieran al Pliego de Bases y Condiciones, del Llamado a Licitación Pública Nacional LPN - SBE N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA", con ID N° 391.903, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; conforme la solicitud realizada, las disposiciones y reglamentaciones que rigen la materia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Ma. Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

Artículo 4° **Disponer** que la Secretaría de Administración y Finanzas tome los recaudos pertinentes de conformidad a las decisiones adoptadas en los Artículo 1° al 3°.

Artículo 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Abg. María Letiscia Ramoa Osorio
Secretaria General

Dr. Darío Rafael Medina Velázquez
Gobernador de Boquerón